

JUEVES, 12 DE SEPTIEMBRE DE 2013 - BOC NÚM. 175

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE-2013-13333 *Notificación de incoación de expediente de baja de oficio en el Padrón Municipal de Habitantes.*

No pudiéndose efectuar la notificación personal al desconocerse el domicilio, es por lo que, en aplicación del artículo 59 de la Ley de Régimen Jurídico y del Procedimiento Administrativo Común, mediante el presente anuncio se notifica la incoación del expediente de baja de oficio del Padrón de Habitantes de los vecinos que a continuación se relaciona; debido a que no encuentra acreditado que cumplan con la obligación establecida en el artículo 54 del Real Decreto 1690/1986, de 11 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Población y Demarcación de las Entidades Locales, de tener fijada su residencia en el domicilio indicado en el Padrón.

Se concede a los interesados un plazo de quince días hábiles, a contar desde la publicación en el Boletín Oficial de Cantabria, a fin de que puedan efectuar cuantas alegaciones considere oportunas, aportando igualmente cuantas pruebas o documentos considere necesarios en defensa de sus derechos e intereses. Transcurrido dicho plazo, sin que haya presentado alegación alguna, se procederá a la baja en el Padrón de Habitantes.

NOMBRE	DOCUMENTO IDENTIDAD	DIRECCIÓN
MIRCEA VASILE MOLDOVAN	X4419113P	POETA GERARDO DIEGO 24, 2º IZQ.
LAURA SILVIA BOTITA	X6785229E	POETA GERARDO DIEGO 24, 2º IZQ.
ALIN FLORIAN BOTITA	X8868034Q	POETA GERARDO DIEGO 24, 2º IZQ.
MIROSLAV ATANASOV ATANASOV	328432820	PASEO GRAL. DÁVILA 228, 3º IZQ.
KAREN DANIELA CEDEÑO MORA	X8279650H	FEDERICO VIAL 11 ESC. C, 4º PUERTA 2
ALBERTO MORO MARTÍNEZ	20211946Y	ARRABAL 8, 3º
VALERIU ROTARU	X5778784B	FRANCISCO ITURRINO 6, 1º C
FLORIN MARIUS PETRESCU	Y0016912K	PZO. CERVANTES 6, 5º PUERTA 31
VALERIA BEAR GUTIÉRREZ	SIN DOCUMENTO	Bº LA GLORIA (SAN ROMÁN) 2, ESCALERA B, 1º A
DIANA GUTIÉRREZ GÓMEZ	72064374S	Bº LA GLORIA (SAN ROMÁN) 2, ESCALERA B, 1º A
VIORICA PROHOTEANU	Y1111265B	JUAN DEL CASTILLO 6, 2º DR.
MIRCEA PROHOTEANU	Y1111260Y	JUAN DEL CASTILLO 6, 2º DR.
BOBI CALDARARU	Y0043406L	FLORIDA 18, 4º DR.
IOANA PROBOTEANU	Y1233086R	FLORIDA 18, 4º DR.
EMIL POTOR	X4712495W	JOSÉ MARÍA COSSÍO 11, 8º D
CORINA POTOR	X4697846G	JOSÉ MARÍA COSSÍO 11, 8º D
EMIL ATTILA POTOR POTOR	SIN DOCUMENTO	JOSÉ MARÍA COSSÍO 11, 8º D
VLAD IMMANUEL LEÓN	Y0682170G	JOSÉ MARÍA COSSÍO 11, 8º D
MARÍA CARMEN MÉNDEZ CASAL	13669189J	LOS ENCINARES 17, 1º A
JOSÉ LUIS CABEZÓN ABASCAL	13751707F	LOS ENCINARES 17, 1º A
GEORGI KARAFILOV KALINOV	X9234703L	CARDENAL CISNEROS 79, 2º IZQ.
IGNACIA ÁLVAREZ DA CONCEPCIÓN	10937995	Pº GRAL. DAVILA 144, BLOQUE A, 1º
ALBERTO LAVÍN RIVAS	13747741C	LUIS VICENTE DE VELASCO 6, 1º PUERTA D
MARÍA PISA VIZARRAGA	13725339C	AV. CARDENAL H. ORIA 84, 1º A
JOSÉ LEÓN LEÓN	73357813A	AV. CARDENAL H. ORIA 84, 1º A
HA SOW KHENG	X9540157X	FERNANDO DE LOS RÍOS 20, PO. B, 12º DR.
SILVSTRU EUGENIU SCARLATESCU	X5315717A	ISAAC PERAL 26, BL. 6, 1º DR.

Santander, 2 de septiembre de 2013.

La jefa del Servicio de Estadística,
Puerto Sánchez-Calero López.

2013/13333

CVE-2013-13333